

### Inquietudes

# La oración de Calvo Sotelo

Tan fornido de espíritu como arrogante de cuerpo, tan espléndido de palabra como vigoroso de ideas, el ministro de Hacienda superó con mucho a la expectativa que había despertado. Hace dos horas que lo escuché y todavía tiembla la emoción en todo mi ser!

¡Casi valía la pena de haber aguantado este régimen, por el orgullo de haber oído a un consejero de la Corona hablar, como habló! Toda esa tradición del merengue y de la perifrasis gran encubridora de la claridad, huyó avergonzada al conjuro de esta oración, que formará época en los anales de la vida económica del país. Si ahora hubiese alguien que se aguese tratando de bolear los decretos de carácter tributario del ministro de Hacienda, era forzoso confesar que los santos se habían vuelto rusos. ¡Calvo Sotelo es, sin duda, el trujano de hierro con que soñó Costa! Por sus labios, España es un inmenso mar territorial donde los gazapos saltan con furia desenfrenada.

La defraudación al Estado, gustazo a que ni los más claros varones, según frase feliz del ministro, quieren sustraerse, es un delito en todos los pueblos españoles y en todas las almas. Las estadísticas donde unos foragidos silenciosos se pasan la vida agazapados estafando al Estado, parecían bombas. Los guarismos traían la precisión de impactos que se metían en el corazón. Ayer fué la única vez de mi vida en que las cifras me resultaron eloquentes, en que las matemáticas me fueron amenas.

Diríase que aliadas con ellas, la lógica y la serenidad habían tenido la humorada de hacerse revolucionarias por obra del estudio patriótico, el análisis reposado y el talento asombroso. Cada cláusula constituía una fuente de revelaciones, que con tenían el acento y producían fuerte sensación.

En hora y media de pero nata jugosa, limpia, impecable, no nos colocó un solo atigüillo. Estaba realmente inédita esta manera de ha-

blar, y había que pellizcarse a toda prisa para borrar la impresión de hallarnos en Londres escuchando a un ministro inglés.

Si no se le interrumpió con la procazidad de ovaciones estruendosas, fué porque era demasiado trágico el asunto para ser profanado por el aplauso, y fué también, porque honrado, el conferenciante, prefirió las ideas picudas que no trajesen musicalidad a las parrafadas, pero que supiesen poner al rojo las almas. Siempre que se iniciaba el aplauso, se estrangulaba rápidamente, aun pugnando las manos por batirse afanosas; y mientras los labios estallaban en rumores donde la admiración se encadenaba, resonaba un ¡chist! prolongado para que las escuchaderas más que sedientas, hidrópicas, en fuerza de ansiedad, se saturasen en medio de un silencio profundo. ¡El paréntesis de aplaudir parecían un fraude que interrumpía el brío caudaloso de la emoción!

No creo que haya en España quien conozca tan a fondo nuestro problema financiero. Si acaso Cambó; pero ni el político catalán es tan cordial en la dialéctica, ni tiene la simpatía personal de Calvo Sotelo, ni su ímpetu arrollador, sabe, como el del ex ministro de Hacienda, recurrirse con una ondulancia tan reflexiva. Porque las audacias avanzan resueltas hacia las madrigueras que en el haz del país se levantan como negras espeluncas, pero van siempre frenadas por el raciocinio y acompasadas por el derecho tradicional y la marcha de los tiempos. Para el pobre, para el humilde, tiene la piedad de su recuerdo generoso, pero ello, más que en el adjetivo de su compensación, está en hacer que el rico tribute en la misma intensidad proporcional.

¡Se siente frío al pensar en nuestra gran vileza! ¡Llamar anarquizante a la idea ultraconservadora de que los ricos ayuden a levantar las cargas del Tesoro en la misma proporción que los pobres! ¡Eso es todo! Más

claro: En crisis la justicia distributiva, el ministro honrado, el ministro cristiano, el ministro bueno, intenta procurar su restablecimiento. ¡Es el espíritu del Evangelio que acude al cercado donde está la revolución, para quitarle la espoleta al vocablo! ¡Yo no sé cómo las dechas españolas no quieren ver este inmenso favor que les hace el más grande de sus hombres!

¡Allá ellas!

Lo que parece innegable es que en el yermo español surgió una esperanza. Har tos de andar como Diógenes a caza de un hombre, apareció Calvo Sotelo. Y se dá la casualidad de que es austero y trabajador, estudioso y elocuentísimo, que posee un talento cumbre y una energía imponderable. Y, por añadidura, ha demostrado tener más emoción democrática que cuantos han pasado por el antiguo palacio de la Aduana, arrebuados en ese guñapo. ¡Ahora solo falta que lo malogremos con nuestro desdén!

BASILIO ALVAREZ.  
(Del diario «Galicia» de Orense).

### DE BUENOS AIRES No se registran nuevos incidentes

Cablegrafían de Buenos Aires que según noticias oficiales no se han registrado nuevos incidentes. Los servicios administrativos funcionan normalmente.

### EN LA R T

### ¡Qué cosas se dicen!

Ocurre con la libertad, lo que con otras muchas cosas en la vida: que cada cual las interpreta a su gusto.

Y el conde de Romanones, para esto de interpretar, es un «hacha»

Las situaciones más difíciles de los hombres públicos anteriores al advenimiento de la Dictadura, cuando la condenación de los ciudadanos caía por igual sobre todos los políticos que habían contribuido con sus fracasos al estado caótico en que estaba sumida la nación, las salvó el conde con una sonrisa, encendiendo una vela a Dios y otra al diablo.

Logró entonces el conde lo que no había logrado ningún otro ex ministro: mantener su notoriedad a costa de sus pesetas.

Pero como éste no era el mejor camino, cambió de táctica y consiguió celebrar con el marqués de Estella, aquella célebre entrevista de San Sebastián, que le valió verse retratado en toda la Prensa al lado del caudillo.

¡Pupila que tiene uno! Diría el conde, pensando en recuperar sus quinientas mil pesetas.

Y como los tiempos cambian, que es una barbaridad, hablando sobre el levantamiento de la censura, ha dicho que le parece bien si se va al restablecimiento de la normalidad tal y como se hacía antes del año 1923.

¡Recuerdan ustedes cómo se «hacía» la normalidad antes del golpe de Estado?

¡Qué pillín es el conde!

### POLITICOS DE VIAJE Van a París a conferenciar con Cambó

Madrid, 12 (6 30 t.)—Comunican de Barcelona que esta mañana ha salido en el expreso de lujo de Francia con dirección a París, el ex ministro de Hacienda señor Ventosa, que marcha a conferenciar con el señor Cambó.

También ha salido de Santander para París, el duque de Maura, a cuyo viaje se le concede gran importancia política, porque se supone que cambiará impresiones con el líder regionalista catalán.—Mencheta.

### OPINIONES DE ACTUALIDAD

## Se aplaude la campaña de propaganda de la Unión Monárquica Nacional

Es necesaria una coalición de derechas  
(POR TELEFONO)

MADRID, 12 (5 50 t.)—En el periódico órgano de los católicos, se publica esta mañana un editorial, aplaudiendo la campaña de propaganda que han emprendido por toda España los directivos de la Unión Monárquica Nacional, y añade que la mayoría de los partidos, no están prevenidos para las próximas elecciones.

Refiriéndose a la campaña tendenciosa e incluso a las ofensas que reciben los de la Unión Monárquica, les anima a seguir el camino emprendido, recordando que don Antonio Maura fué también perseguido políticamente y sin embargo logró crear el maurismo.

Termina el editorial diciendo, que sólo se conseguirá una situación estable, si se logra realizar una coalición de las derechas.—Mencheta.

### Entre bromas y veras

Oído en la casa

Hablemos con sinceridad. ¿Existen en verdad, esos partidos políticos que se llaman antiguos? Porque una cosa es que ruéde la bola, y otra que tratemos de engañarnos unos a otros.

¡Viva la ley de la oferta y la demanda y abajo los consumidores!

Cada uno compra como le da la gana, porque para eso es suyo el dinero.

¿Qué hay labradores que no tienen más remedio que vender el trigo a diez y seis pesetas? El negocio es el negocio, y a vivir.

Ya es casi seguro que al otro viernes nos levantemos con el hocico suelto.

La Prensa, al fin, se va a ver libre de la mordaza.

Entonces ya se podrá hablar de los negociantes de la peseta, de los propósitos liberadores de los que viven sacrificados por el país y de las ansias revolucionarias de ciertos plutócratas.

¡Se levanta el telón!

### EL PRECIO DEL TRIGO

## Se vende muy por bajo de la tasa

No tenemos la pretensión de decir una novedad; pero si nos proponemos demostrar, que las buenas intenciones del Poder Público se estrellan contra la realidad.

Ante la situación del modesto labrador, que necesita dinero y la habilidad del comprador, que se vale de las circunstancias para adquirir el trigo a 16 pesetas, firmando el vendedor un documento por el que declara que lo cede al precio de tasa, ésta hay que convenir que no sirve para nada.

En Cáceres se está comprando mucho trigo por ese procedimiento.

¿Dónde? ¿Quién? Si consignáramos aquí los nombres de los vendedores y compradores, es seguro que nos veríamos envueltos en un proceso por calumnia, ante la imposibilidad de hacerlo bueno en el Juzgado.

Pero que se vende el trigo a 16 y 17 pesetas, es tan cierto como que no podríamos demostrarlo.

Sin embargo, el pan lo pagamos a más precio del que corresponde al de la tasa del trigo.

Bien es verdad que de otra manera nadie se hace rico.

Todo sea por Dios.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE

## BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)

CURACION DEL REUMA - HERPETISMO - GRIPPE  
- AVARIOSIS - VIAS RESPIRATORIAS - PIEL

ABIERTO DURANTE TODO EL AÑO

## \* Gran Hotel del Balneario \*

CIENTO CUARENTA HABITACIONES - TODO CONFORT  
CUARTOS CON BAÑO - ASCENSORES A LAS TERMAS

Del 1.º de Junio al 15 de Octubre

Pruebe CHOCOLATES

C.ª COLONIAL

MADRID

## Mansiones señoriales

## El castillo de Turégano

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Reliquia de los siglos es el castillo de Turégano, fortaleza espléndida que a pesar de los años ha mantenido incommovibles sus mejores muros; el filo agudísimo de sus pedernales parece defenderle todavía contra la mano profanadora que derruye y socava las más ciclópeas construcciones.

Encuétrase situado en la gran mancha pinariega segoviana, en el pueblo del mismo nombre, que se extiende desde la parte occidental de la cordillera Carpetana hasta los límites de la provincia avilesa. En el fondo mismo de la plaza tiene su asiento esta mansión señorial, dominando la población desde un breve altozano, ciñéndole por todos los lados una barbacana, almenada con cubos en los ángulos y subsite en parte otra exterior de más dilatado circuito, flanqueado de numerosos torreones en cada lienzo, sembrado de saeteras en forma de cruz y ataviado con el triple ornamento de matacanes, almenaras y bolas, presentando dos de sus lados notables modificaciones.

La parte meridional sirve de fachada a la iglesia principal del pueblo, cuyo angosto arco está marcado con el escudo episcopal, insignia de sus poseedores, defendiéndole dos torres especiales de forma poligonal en el centro y primer cuerpo, siendo circulares las del segundo que, es posterior a la fabricación del castillo; como adorno corre por ella una línea de matacanes de muy gracioso aspecto.

Igual ornamentación y defensa rodea a los baluartes añadidos al costado oriental en época que no ha podido ser precisada con seguridad, aunque recuerda las construcciones que con profusión y grandeza emprendió don Juan Arias, para fortalecer su retiro durante sus largos enojos con el rey don Enrique IV de Castilla.

No existen verdaderos testimonios escritos de la existencia remota de esta fortaleza, pero a falta de ellos la tradición suple con creces lo que la historia calla, señalando aquella, como primitivos constructores de la que debió ser «magnan castum», a los romanos, en cuyo tiempo debieron acaecer acontecimientos de gran importancia relacionados con la venta de mujeres indígenas para desposarlas con los mercenarios de Roma, teniendo en ello el origen, según los cronicones legenda-

rios, lo que después había de llamarse el tributo de las cien doncellas.

Convirtiéndose después Turégano en ciudad árabe, hasta que fué conquistada por el famoso Fernán González, primer conde independiente de Castilla, que tras sus hazañas y proezas conquistando a los moros palmo a palmo las tierras regadas con la sangre de cristianos, ordenó a su hijo Gonzalo González la repoblación de la ciudad y erigió sobre las ruinas del antiguo «castellus» una nueva fortaleza que se denominó más tarde Turrem Vegam, desde donde podrían situarse ventajosamente las tropas que peleaban por la cruz en las avanzadas que proyectaban contra la morisma.

En tiempo de la reina doña Urraca de Castilla, la belicosa mujer de Alfonso «el Batallador», de Aragón, Turégano fué conocida con el nombre de Toredena, según consta en la cédula de donación que dicha soberana otorgó a la mitra segoviana, para que le ayudasen en sus continuas peleas con el rey aragonés.

Las torres circulares que se yerguen en el ala izquierda del castillo, dícese que son las mismas que las mandadas levantar por el sucesor de Fernán González, quedando la fortaleza desde la época de doña Urraca como dominio de abadengo.

En los siglos posteriores jugó Turégano papel principal en las luchas intestinas tramadas por la ambición de los reyes y señores feudales, desposeyendo la fortaleza del dominio de la iglesia y pasando a ser posesión real, como se afirma en los tiempos de don Juan II. Reunióse éste con el condestable de Castilla, don Alvaro de Luna, el año 1428, firmando en uno de sus salones el mensaje que había de mandar al pontífice sobre las atribuciones entre ambas potestades.

Los tiempos de más esplendor se señalan en los días que vivió en el castillo de Turégano, don López de Barrientos, enemigo irreconciliable del obispo don Juan de Pacheco, que ejercía el mando en la jurisdicción de Segovia y al que no presta-

ba acatamiento ni obediencia el obispo don Lope, acaeciéndose por esta causa el sínodo diocesano que se señala en la historia por el 3 de Mayo de 1440.

El obispo de Segovia, Juan F. de Soldevilla, en su famosa obra «Historia de otras edades», habla de las turbulencias acaecidas en Turégano, en las que el belicoso prelado de Segovia, Juan Arias de Dávila, desempeñó principal papel retirándose a la fortaleza rescatada del dominio real, enojado por la influencia que don Beltrán de la Cueva ejercía en la Corte, a quien tildaba de ser cómplice de las maquinaciones llevadas a cabo por el débil Enrique IV «el Impotente» y señalarle como verdadero padre de la infanta doña Juana, llamada por ello «la Beltraneja».

Juntamente con el obispo de Dávila compartían el disgusto que reinaba en la Corte otros nobles, entre los que figuraban el obispo de Toledo y el marqués de Villena, los que después de la batalla de Olmedo se retiraron a sus posesiones y dominios para conspirar contra el favorito y la reina doña Juana de Portugal, tratando por todos los medios de que Enrique IV reconociese como heredera para sucederle en el trono de Castilla, a su hermana doña Isabel, casada con el hijo del monarca aragonés don Fernando, desheredando a la infanta doña Juana, proclamando su deshonor al formular la cédula de desheredamiento que era a lo que principalmente aspiraban los nobles confabulados.

El principal instigador de tales intrigas y maquinaciones era, como hemos dicho, don Juan Arias de Dávila, y como el rey lo supiese por consejo del duque de Alburquerque, don Beltrán de la Cueva, ordenó a dos capitanes mensajeros que llevasen al prelado rebelde la orden de comparecencia en la Corte y la de que si se resistía que se le hiciese prisionero en la misma fortaleza de Turégano, que pasaría al dominio real.

Hallábase don Juan Arias de Dávila con el infante don Fernando de Aragón, cuando llegaron los mensajeros

del rey que querían hablar con el obispo; éste les hizo aguardar muy largo espacio de tiempo y le dijo al infante: «Para que vea vuestra alteza mi adhesión en favor de la causa que sostengo, retírese a la habitación inmediata y oiga cómo recibo a los enviados del monarca.» Lo hizo así el infante y el obispo Dávila mandó que le presentaran los capitanes; uno de ellos le dijo que el rey deseaba que, deponiendo rencores, volviera a Segovia a residir allí, ocupando los más altos puestos, como le correspondía por su categoría y méritos. «Decid al rey, contestó Arias de Dávila, que mientras esté en la Corte don Beltrán de la Cueva, no me presentaré jamás en ella».

—¿Os negáis a acceder a los deseos del monarca?, dijo el segundo mensajero.

—Por completo, replicó el prelado.

—Pues habéis de obedecer a sus mandatos, dijo el primero mostrando un pergamino que tomó asombrado el obispo; pero después de leerlo exclamó con voz en la que la ira le dominaba: —¿Con que a prisión me manda el bueno del monarca? ¡Desdichado! Yo le haré ver cómo respondo a sus amenazas y te enseñaré a cumplir con más humildad tus funciones de mensajero.

A la mañana siguiente, colgado de una almena aparecía el cadáver del capitán, y acompañado del infante y del otro mensajero del rey, le ordenó que dijese: «vuelve a la Corte y dí a tu señor como respondo yo a las amenazas de mis enemigos».

Al poco tiempo moría Enrique IV de Castilla y los partidarios de doña Juana «la Beltraneja» encontraron seria resistencia en el obispo Dávila que desde su fortaleza dirigía las conjuraciones y daba órdenes para elevar al trono de Castilla a la infanta doña Isabel.

Este obispo, en su vida y actuación, representa la página más brillante de la fortaleza de Turégano.

El año 1474 acogieron sus muros a Fernando el Católico, que pasó a ser coronado en Segovia, siguiendo el castillo a ser propiedad de los obispos segovianos, confirmación que otorgó también doña Juana «la Loca», madre de Carlos V.

En tiempos de Felipe II «el Prudente», fué Turégano elegido por el rey católico para que sufriese en él prisiones su secretario y rival Antonio Pérez, el que según la leyen-

## CERVEZA La Cruz del Campo

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO: Viuda de Victoriano Fernández SAN JOSE 13

da logró evadirse de la fortaleza con el auxilio de la hija del alcalde mayor, la que enamorada del gallardo porte y la gentil arrogancia del confidente de doña Ana de Silva, hizo olvidar a éste los dulces coloquios de la duquesa de Eboli, facilitándole una noche la fuga y acompañándole ella en su azaroso viaje, hasta tierras de Aragón.

Carlos III arrebató del poder de los obispos de Segovia el soberbio castillo «asombro de las edades y gloria de su siglo», pasando después a ser posesión del Estado.

CONCHA PEÑA.  
Abogado

**Venta** de la casa número 13 de la calle de Alfonso XIII. Para tratar en la farmacia de don Tomás de Sande.

DEL PERU

## Oficial en libertad

Informa de Lima, que el oficial de la reserva norteamericano Harold Grow, que desempeñó un alto cargo en el Perú durante la presidencia de Leguía y fué encarcelado por orden del Gobierno revolucionario, acaba de ser puesto en libertad.

LOS TOREROS DE LA TIERRA  
**Joselito Romero correa ta la oreja del toro que mató en Barcarrota**

POR TELÉFONO

Madrid. 12 (4 15 t.).—No dicen de Barcarrota, que en la corrida mixta celebrada en aquella plaza se lidiaron cuatro hermosos toros de ganadería de Albarrán, que resultaron muy buenos, entrando muy bien a las varas. Joselito Romero mató uno de estos, toreándolo muy bien y haciendo quites que le valieron continuadas ovaciones.

Con la muleta hizo una gran faena y terminó con el enemigo de una formidable estocada.

Se le ovacionó clamorosamente, concediéndosele la oreja; salió de la Plaza en hombros.

Los otros tres bichos los mató Mariano Rodríguez de manera muy lucida, y al matar estuvo muy aceptable. Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21

## Germán J. Manzano

Corredor de Comercio Colegiado

CACERES

Intervención en:

OPERACIONES de crédito. Pignoración de valores. Descuentos de letras. Préstamos. Operaciones en general con el Banco de España y otros establecimientos de la plaza.

COMPRA VENTA de valores del Estado, Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales. (Donde no hay Bolsa, los Corredores de Comercio actúan de Agentes y sus pólizas tienen la misma fuerza legal que las de aquéllos).

VENTA Cédulas Banco Hipotecario de España, con 4, 5, 5 50 y 6 por 100 de interés. Son al portador, estando garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, con valor más del doble que representan las Cédulas. Además tienen la garantía del capital y reservas del Banco dicho. Constituyen excelente colocación ahorro e inversión capital particular. Sociedades, Corporaciones, por equivalenter máxima garantía y tranquilidad.

PRÉSTAMOS con primera hipoteca en el Banco Hipotecario de España que los concede por plazos de cinco a cincuenta años, a interés de 5 75 por 100, con facultad de reembolsar, total o parcialmente, en todo momento lo que se adeude. Muy convenientes para la adquisición de fincas rústicas y urbanas, mejoras y reformas de las mismas. La amplitud de plazos y facilidades, permiten la amortización sin agobios ni apuros económicos.

PRÉSTAMOS especiales para la Construcción en poblaciones de importancia.

DETALLES Y GESTION RAPIDA

San Pedro, 12 y 14. Apartado de Correos, 2. TELEFONO NUMERO 1

## M. LUENGO DE URIBARRI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
— DE LAS VIAS URINARIAS —

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

# Humanidad o utilitarismo? Al margen de un establecimiento sanitario

Un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la capital de la provincia, que atañe a un asunto sanitario, ha suscitado los más vivos y apasionados comentarios en muchos pueblos, que creen ver en él un favoritismo centralizador, perjudicial e injusto. Quien esto escribe, oyendo ciertos comentarios, ha sentido la satisfacción que produce el poder conocer a fondo los sentimientos humanitarios de muchos hombres, que cuando hacen ostentación de ellos, van inspirados en la mayoría de los casos en un fin utilitarista o vanidoso que produce repugnancia en los espíritus delicados, llevando escalofríos al corazón; y también el sentido pena al ver el poco respeto de esos hombres que no han visto el fondo de la miseria desgraciada, hacia esa otra clase que por religión se debía de tratar como a hermanos, y que sin medios económicos propios tienen que recurrir a la caridad de todos para aliviar sus dolores, haciéndose con ello carne propicia para satisfacer los apetitos desordenados de muchos, que viven a espensas de esos pobres seres del dolor.

Viendo semejantes panoramas, ¿es injusto ese tan cacareado acuerdo del Ayuntamiento cacereño?

¿Tienen razón los pueblos en sus comentarios?

Tales interrogaciones no pueden ser contestadas por nosotros. Vemos en este asunto, que los pueblos se han apartado de la ruta que conduce a obtener méritos para ser los sitios ideales en donde se viera que todos los habitantes de ellos desearan desinteresadamente tener en sus recintos esas casas en donde se busca que sus moradores forzosos, tengan la salud debida para el cuerpo y el espíritu, haciendo con sus actitudes interesadas, que los sentimientos sanos que hay (porque los hay!) en los seres cacereños, se aparten con desdén de esas obras de caridad, convertidas, por desgracia, para todo, menos para sus verdaderos y principales fines.

Y si no, observad, aquí, ahí, allí y en el otro lado, como los hombres se desviven porque las instituciones que pueden dar utilidad metálica, vayan a ser asentadas en este, ese, aquel o el otro pueblo; no porque ellos estén convencidos de que sus lugares sean los más propios para el fin buscado, si no por las miras casi siempre no elevadas de los dis-

tinguidos de las localidades que añoran tener alguno de los puestos directores que les permita pavonearse y pasar como personas de «viso», habiendo con ello posibilidad de que algún día puedan ser favorecidos con una de esas cruces que tanto halagan a los vanidosos, u otra cualquier distinción que produzca más prácticas satisfacciones, haciendo que sus bajos pensamientos contagien a todas las clases sociales, que empiezan a soñar con las mayores ventajas que obtendrían los comerciantes, los tenderos, los panaderos..., en fin, toda esa gama de gente que vive a costa de su mercantilismo, que como tal, tiene que estar horro de toda espiritualidad.

¿No es triste el cuadro que ofrece esa muchedumbre que intenta vivir a costa de los seres atezados por el dolor?

¿Son dignos los pueblos que antes que pensar albergar a los que sufren por lo beneficioso de su situación geográfica, piensan en la utilidad práctica que el dolor de los hombres les puede proporcionar?

Lamentable es oír lo que se dice, se piensa, y se ve, sucede ante un problema sanitario de indudable transcendencia. Son también tristes los comentarios graciosos que sobre el caso se hacen, y hay excesiva elocuencia en ciertas manifestaciones hechas en plena sesión de un lugar que no viene al caso.

Nosotros, seres insignificantes que afortunadamente hoy vivimos sin la precisión de tener que explotar a los que reciben la desgraciada compañía del dolor; que no buscamos ni anhelamos ser de los distinguidos varones de los pueblos y ciudades; que carecemos de parientes con perspectiva para ser médicos, directores, conserjes, enfermeros, caseros, porteros, jardineros, etc., de las casas del dolor; que pensamos, por nuestros menguados medios económicos, puede que vayamos algún día a ser víctimas de esos humanitarios hombres que llevan sus «desinteresados» servicios en bien de la humanidad; y, que sentimos respeto en grado superlativo hacia los que sufren, vemos

con la mayor de las tristezas, esa escoria abundante de una sociedad que indebidamente se moteja de culta, ya que no puede haber esta virtud en donde se mercantiliza el dolor, para con su producto poder satisfacer nuestra vanidad.

Ante el acuerdo que han provocado los comentarios que han inspirado estas cuartillas, hagamos todos nuestro examen de conciencia; y si en ella se encuentra que sólo se anhelaba el lugar nativo de los unos o de los otros para albergar desinteresadamente a los pobres enfermos provinciales, respírese con satisfacción, y si ese acuerdo ha sido injusto elévese la más ruidosa y respetuosa protesta. Pero, si por el contrario, aquí, ahí, allí y en el otro lado, se quería tener a los pobres enfermos pensando en una utilidad metálica segura y deseada, guardemos el más prudente silencio, ya que nuestro modo de pensar guarda paridad y es tan condeñable, como el de otro cualquier pueblo que busque para aumentar su prosperidad, el producto que puedan dan los mártires del dolor.

AMADEO LORENZO

---

**GUERRA FOTÓGRAFO**

Alfonso XIII, 30, 2.º  
**CACERES**

---

DE ROMA

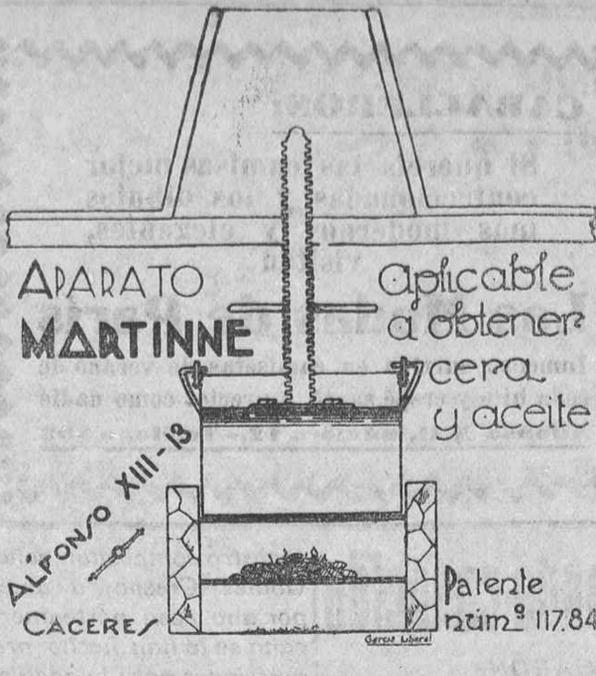
**No se han movilizadas reservas**

Dicen de Roma, que se desmienten las noticias que han circulado sobre una supuesta movilización de cuatro cupos de la reserva, en Trieste y Fiume.

---

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
**PINTOR DECORADOR**

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
**San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES**



## Al empezar nuestra campaña para la temporada de invierno

Advertimos al público en general y especialmente a nuestra distinguida clientela, que seguiremos siendo el número uno, como siempre, presentando los artículos más nuevos y de más fantasía, propios de la temporada.

Recibidos ya: Tercepelos estampados en dibujos de gran moda. A diario presentando grandes novedades en felpas, gamuzas, lanas, pañetes y géneros especiales para abrigo en invierno. Recuerde que esta es la

**Casa de las Pellizas**

En existencia ya desde 14 pesetas, todo lana. Abrigos. Trajes. Pantalones. Visite siempre

**LA MUÑECA**  
ROSENDO CASO  
ALFONSO XIII, 2.-TELÉFONO 383  
CACERES

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Eduardo Rodríguez, 2.732 40 250 80, 181 02 pesetas; don Fernando Bello, 651 66; señor administrador de la Prisión provincial, 1 797; don Ildefonso Ollero, 94 60, 13 02 1 073 95; don Rafael Pérez, 83 33; don Francisco Martín 120; don Luis González, 130; don Manuel Arroyo, 300.

Señor depositario de fondos provinciales, 234, 468, 139 50; don Manuel Plasencia, 149 78, 780 25 22 97; don Simón Bohigas, 608 21 62; don José Bisguerra, 9 999 87, 10 470 56; don Telesforo Díaz, 804 01, 99 71, 55 98; don José Medina, 125 100, 250; don Mauricio Quirós, 829 55 35 38; don Francisco Valhondo, 11 34, 276.

**Tomás Martínez Lobo**

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA Fachadas e interiores

Talleres:  
General Margallo, núm 6-bajo  
CACERES

# Vida provincial Valencia de Alcántara al día

**Cambio de tiempo**

Después del inmenso calor sufrido y soportado pacientemente (porque otro remedio no nos quedaba), llevadero más resignadamente a fuerza de cerveza fresca, mandarinas, refrescos y otros mil líquidos que en el transcurso del día se ingieren, hemos experimentado hoy un cambio de tiempo radical; y bien es verdad que el fresco airecillo que ha corrido lo hemos agradecido muy de veras, y sin que el tiempo tome más feos caracteres, permaneciendo en la forma que va lo hemos de agradecer muy mucho, una vez que no se dedique a «aguar la fiesta y nos deje presentarse el día 15 en Badajoz la monumental corrida goyesca, cuyos productos han de ser destinados a la Asociación de la Prensa de aquella capital.

Como el tiempo en Valencia ha cambiado, la temperatura es fresca y agradable en grado sumo, y el agua (próxima quizá) no es con veniente que nos visite por unos días hasta no haber presenciado tan sugestivo espectáculo.

**La corrida goyesca en Badajoz**

Hoy hemos recibido, enviados por nuestros compañeros de Prensa en Badajoz unos soberbios carteles de pared, anunciadores de la monumental corrida goyesca que a beneficio de la Asociación de la Prensa se ha de celebrar el próximo día 15 en la capital hermana.

El citado cartel es, como no cabe dudar, un alarde de finura y de buen gusto, des tacándose en primer término la figura de dos hermosas jóvenes y bellas mujeres, al parecer extremeñas, que sólo sus bonitas caras y bien formados cuerpos, invitan a ir a presenciar tan monumental espectáculo.

La demanda de localidades hecha a Badajoz por nuestro pueblo, es bastante considerable, y sólo ello da lugar a pensar lógicamente que el citado día, en la plaza extremeña, no habrá una sola localidad por ocupar.

Dada la importancia del cartel y el fin benéfico para el cual han ser destinados sus productos, nosotros, por la buena amistad y compañerismo que a todos nos une, muy de veras celebramos que así sea.

¡Valencianos! El día grande de Extremadura, el día de la Prensa extremeña, es el 15 del corriente. Acudid a la plaza de Badajoz a presenciar la mejor corrida del año y a depositar nuestro

pequeño óbolo en pro de la Prensa de nuestra siempre querida Extremadura.

**Teatro Luis Rivera «Empresa Ideal»**

Durante los días 13 y 14 del corriente mes, se darán en nuestro teatro dos magníficos espectáculos de «clásico» y variedades, proyectándose en dos jornadas una soberbia y bonita película, como fin de fiesta o último número del programa. Ambos días actuarán dos magníficas parejas de bailes rusos, cuyo repertorio y trucos son completamente desconocidos del público valenciano.

Esperamos que tal espectáculo sea un éxito más para nuestra Empresa en la presente temporada del corriente año.

**Una boda**

Hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, han contraído matrimonio los jóvenes de esta localidad, Feliciano Mayoral y Gabriel Dorado, apadrinándolos en tal acto el joven matrimonio don Francisco Mayoral y doña Angela Dorado, hermanos ambos de los respectivos cónyuges.

Bendijo la unión matrimonial el cura párroco de dicha iglesia, don Anacleto Pallés, y después de celebrada ésta se sirvió un magnífico «lunch» en el domicilio de los padres de la novia, señores de Mayoral; a continuación los invitados se trasladaron a «Las delicias», salón de baile del popular y clásico «Chimenea», donde alegres danzarines permanecieron toda la tarde, hasta que en las primeras horas de la noche se dió por terminado, siendo nuevamente obsequiados los invitados con una opípara y exquisita cena.

Los novios salieron en viaje de recién casados con dirección a Madrid, Zaragoza y otras poblaciones de España.

Enviarnos nuestra más cordial y sincera enhorabuena, tanto a los nuevos esposos como a toda la familia de los mismos, deseándoles una eterna luna de miel.

**Viajero**

Con objeto de disfrutar los días de permiso que le han sido concedidos, salió para Salamanca, Ciudad Rodrigo, Madrid y otros puntos, nuestro muy querido y simpático amigo, don Fernando Gómez, director de la sucursal que el Banco del Oeste de España tiene establecida en esta plaza. - El Corresponsal.

11 Septiembre 1930.

# Oigo por vez primera una ópera Victor Hugo y Verdi. Triboulet y Rigoletto

Anoche se cumplió la noche 22.437 que hace existo, y anoche por vez primera of una ópera; no debía decirlo, primero, porque a nadie le importa, y segundo, porque lo que puede hacer desmerecer a una persona. No debe ella misma decirlo, como no debe uno decir que no tiene dinero; sin embargo quiero tener la sinceridad de expresarlo añadiendo que a pesar de lo viejo que soy, aunque sin serlo tanto como Alberto Bazaga, ni vi aún el mar, ni tampoco el Museo de Pinturas de Madrid.

Oí «Rigoletto» y aplaudí entusiasmado a la soprano ligera Elena Azpiazu, al tenor Menen y al barítono Fonoll; son notables cantantes que justifican su proccencia del teatro Alcázar de Madrid; a mí, aunque mi juicio no la valga, me parecieron notables, uniendo mi aplauso a los que el público les tributó, teniendo que repetir Menen lo que canta el rey Francisco I en el drama de Victor Hugo, «El rey se divierte».

La mujer, pluma al viento, pronto varía; loco y necio es el hombre que en ella fía.

Y como de la parte musical por mi incompetencia notoria, no puedo hablar, al oír enternecido mi espíritu y arrasados en lágrimas los ojos, las angustias que su fren Rigoletto y Gilda, me sugirió el recuerdo del drama trágico de Victor Hugo en el que los protagonistas son Triboulet y Blanca, su hija.

La lectura del drama «El rey se divierte», angustia el alma; su representación motivó un acto ministerial inaudito.

El día siguiente de la representación primera, Victor Hugo recibió de parte de Jouslin de la Salle, director de la escena del teatro francés, el siguiente oficio:

«En este momento, que son las diez y media, acabo de recibir la orden de suspender las representaciones de «El rey se divierte», comunicada por monseur Taylor en nombre del ministro».

Suspendida la representación de la obra primero, días después quedó definitivamente prohibida; hasta se conminó a la Empresa para que la borrara de sus carteles.

La prohibición fué una medida política; la obra es desgarradora, hace sufrir y llorar, pero no es inmoral.

He aquí su fondo. Triboulet es deforme, está enfermo, es bufón de palacio, su triple miseria le hace malvado.

Triboulet, odia a todos; al rey porque lo és, a los señores, porque son señores, a los hombres porque no tienen todos como él, una joroba.

Deprava al rey, lo corrompe, le hace ejecutar villanías; un día en una fiesta orgiástica, cuando Triboulet induce al rey a robar a la mujer de Cossé; llega hasta el Saint Vallier y le reprocha en alta voz la deshonra de Diana de Poitiers. Este padre, a quien el rey ha robado la hija, es insultado y burlado por Triboulet; Saint Vallier lo maldice.

¿Sobre quién recae esta maldición que es la entraña del drama?

¿Sobre Triboulet, bufón del rey? No. Triboulet es padre, tiene corazón, tiene una hija; pues bien, la maldición del anciano Paint-Vallier, alcanzará a Triboulet, al que le escarneció con motivo de la seducción de su hija, en la única cosa que Triboulet ama con delirio en el mundo, en su propia hijita Blanca.

El mismo rey a quien Triboulet indujo a que perpetrara muchas seducciones y raptos, robará su hija al bufón, el cual será castigado por la providencia; y luego, una vez su hija deshonrada y perdida, tenderá el bufón al rey un lazo para vengarse y será su hija la que caiga en él.

Así Triboulet tiene dos discípulos: el rey y su hija; el rey, a quien arrastra al vicio; su hija, a quien endereza a la virtud; el uno perderá al otro; quiere robar para el rey la esposa de Cossé y roba su propia hija; quiere asesinar al rey para vengarla y a su propia hija es a quien asesina; el castigo que sufre Triboulet es terrible, quizá desproporcionado a sus maldades, que no son pequeñas; la maldición del padre de Diana se cumple en el padre de Blanca.

La obra proclama que las maldades deben ser castigadas y es, por tanto, moral...

Pero volvamos a lo de anoche; como notas finales haré notar dos: el eminente maestro Ramón Gorgé sufrió más que Rigoletto; la orquesta estuvo como para que el público se amotinara; hubo aquello de «en el calderón te aguardo», y un metal largó un bocinazo, que el tifus y los médicos del Instituto de Higiene que tuvieron que ir al Teatro, ante los bacilos Ebert que allí se reunieron, creyeron que llamaba a junta plena de todos los nacidos, la Trompeta del juicio final.

José IBARROLA

## CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

## Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie  
Alfonso X<sup>II</sup>, número 12.—Teléfono 302

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Madrid, el delegado de Hacienda, señor Muslera.

—De Madrid, con su familia, el capitán de Infantería, don Luciano López Hidalgo.

### La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

—De Valladolid, con su familia, el excelentísimo señor presidente de esta Audiencia territorial, don Isidoro Díez Canseco.

MUEBLES.—Antes de comprarlos consultar precios a la importante Fábrica y Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.—BADAJOZ,

—De Solamanca, el inspector, segundo jefe de esta Comisaría de Vigilancia, don Leopoldo Hernández Acosta.

### Haga frío o calor, la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

—Después de asistir como vocal a los concursos de corales celebrados en las provincias del Norte, el

maestro compositor señor Gómez Crespo, a quien por una casa norteamericana se le han hecho proposiciones para la adquisición de sus obras extremeñas, con objeto de darlas a conocer en el «cine» sonoro.

## MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO Madrid, 12 (5'10 tarde.)—

La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'78 a 2'96.

Toros, de 2'96 a 3'00.

Bueyes, a 2'89; promedio, 2'95.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'22 a 4'35.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 3'91 a 4'13; de segunda, de 3'48 a 3'78.

Idem de la tierra: pequeñas, de 3'48 a 3'69; grandes, de 3 a 3'35.

Lanares: corderos, de 3'30 a 3'40.

Carneros, de 3'00 a 3'10.

Ovejas, de 3'60 a 3'75; promedio, 2'95.

Cerdos castellanos: chatos, de 2'90 a 3.

Idem extremeños: a 2'83; promedio, 2'96.—Mencheta.

## Lo que dice la "Gaceta" Los servicios de consejeros y agregados comerciales en el Extranjero Otras disposiciones

MADRID, 12 (5 25 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», se encuentran las siguientes:

### Para la provincia de Cáceres

Aprobando la carta municipal de régimen económico, solicitada por el Ayuntamiento de Jaraz de la Vera, en la provincia de Cáceres.

### Inspección sanitaria

Recordando a los inspectores municipales de Sanidad, que realicen la visita de

inspección que previene la Real orden de 12 de Marzo del año actual.

### Relaciones con el extranjero

Poniendo en vigor en el extranjero el servicio de consejeros y agregados comerciales en la forma conocida, y restringiendo el curso de entrada a los funcionarios diplomáticos y del Ministerio de Economía Nacional.

Los ascensos se harán por un Consejo de la Comisión que se cita.—Mencheta.

## El suceso de Aliseda Por pedirle una criba que le había prestado, recibió una puñalada

El hecho ocurrió en una taberna y los dos habían bebido más de la cuenta

Hoy podemos proporcionar a nuestros lectores más detalles del sangriento suceso ocurrido ayer en Aliseda, del que informamos que había resultado un hombre gravemente herido.

Los vecinos de aquel pueblo Timoteo Godoy Doncel, de 36 años de edad, de oficio carrero y Juan Calvo Santano, de 34, albañil, se hallaban en el establecimiento de bebidas de José Cantero Bejarano.

Con motivo de que Juan pidió a Timoteo que le devolviese una criba que le había prestado hace algún tiempo, estallaron los dos una discusión, que terminó al extraer Timoteo de uno de sus bolsillos una navaja, clavándosela al otro en el vientre.

A los pocos momentos, la guardia civil tuvo conocimiento de lo ocurrido, y al trasladarse al lugar del suceso, antes de llegar a la taberna se encontró al agresor, el cual les dió cuenta de que había herido a Juan, quedando detenido desde este momento. También se le ocupó una navaja cuya hoja mide seis centímetros de longitud por uno de ancho, con la cual había cometido la agresión.

La benemérita, después de haber requerido el auxilio del médico de la localidad y de pasar aviso a la autoridad judicial, se trasladó al domicilio del herido, donde este se encontraba rodeado de su esposa y pequeños hijos, quejándose desgarradoramente de intensos dolores.

Presentaba una herida incisopunzante, de tres centímetros de longitud, por tres

de profundidad aproximadamente, situada en el parte inferior y lado izquierdo del vientre.

Se le auxilió cuanto fué posible hasta que momentos después llegó el Juzgado, acompañado del médico, procediendo el primero a instruir las diligencias propias del caso y el segundo a prestar la debida asistencia al herido, calificando su estado de pronóstico muy grave. Por consejo de este facultativo, Juan fué trasladado a esta capital, ingresando a las once de la mañana de ayer en el Hospital provincial, donde sufrió una difícil operación quirúrgica que le fué practicada por el cirujano don Andrés Merás. Después quedó ocupando cama en la Sala de San Pedro, donde, según nos han informado hoy en el benéfico establecimiento, el estado de Juan ha experimentado, dentro de la gravedad, una notable mejoría.

De las averiguaciones realizadas por la guardia civil, se desprende que cuando se hallaban en la taberna el herido y el agresor, estaban los dos algo embriagados, siendo esta la causa de que un motivo tan baladí originase un suceso de la gravedad del que nos ocupa.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

Lea V. NUEVO DIA

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado) MERIDA (Badajoz)

# Las matanzas de cerdos Se crea una Comisión especial para que informe al ministerio

MADRID, 12 (5 10 t.) (POR TELEFONO)

En el periódico oficial del Gobierno, además de las disposiciones que en otro lugar publicamos, se inserta una Real orden del Ministerio de la Gobernación, dirigida al director general de Sanidad, cuya parte dispositiva dice así:

«Su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, además de la información pedida a los Colegios de Veterinaria sobre los extremos que comprende el artículo 13 del Real decreto de 18 de Junio último, se designe una Comisión que en plazo de dos meses informe sobre el régimen de mataderos particulares y matanzas domiciliarias, regulación de la chacinería y tarifas de aplicación de sueros y

vacunas y en general sobre los servicios profesionales de los veterinarios.

Esta Comisión estará presidida por el director general de Sanidad; vicepresidente, el inspector general de Veterinaria, y vocales un representante de la Asociación General de Ganaderos del Reino; otro de las industrias modernas del cerdo; otro de la Asociación Nacional de Veterinarios; otro del Cuerpo de Higiene y Sanidad Pecuaría; otro perteneciente a la Asesoría Jurídica del Ministerio y otro del Real Consejo de Sanidad.

El secretario de la Comisión será de nombramiento del director general de Sanidad. — Mancheta.

## Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciónes  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRERA DE MEDILLAN  
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 46.  
— CACERES

### VERANEO REGIO Esta noche recibirá el Rey al pleno del Ayuntamiento de San Sebastián

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 20 t.)— Dicen de San Sebastián que los Reyes don Alfonso y doña Victoria, con el infante don Jaime, tomaron parte esta mañana en las regatas, que estuvieron animadísimas, siendo presenciadas por un inmenso gentío, que ovacionó a los soberanos.

Esta noche cumplimentará al monarca en el Palacio Real de Miramar, el pleno del Ayuntamiento de aquella ciudad. — Mancheta.

### PARA EL DOMINGO Una novillada en Arroyo del Puercu

Pasado mañana domingo, a las cinco menos cuarto de la tarde, se celebrará en el pueblo de Arroyo del Puercu un festejo taurino que ha despertado gran expectación en dicho pueblo.

Primeramente se celebrará una capea con varias reses de la ganadería de don Andrés Durán, en la que dirigirá la lidia el novillero «Morenito de Huelva», que después toreará y estoqueará a dos novillos de la misma ganadería.

Amenizará el espectáculo la Banda de música de Alburquerque (Badajoz).

### Casa Jurado

El público pone los precios en nuestros artículos. Ganancia mínima. Venta máxima. Beneficio a público.

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos en sombreros. En abrigos de señora tenemos pedido importantísimo, última novedad. Hemos recibido en juegos de cama, surtido grandioso.

Continuamente recibimos últimas novedades. Visítenos y se convencerá.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña.

Teléfono 315

Lea V. QUEVEDO DIA

### REGRESA EL «ZEPPELIN» La tripulación se muestra encantada de Rusia

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 22 t.)— Telegrafan de Friedrichshafen, que ha regresado a aquel aeródromo, el dirigible «Conde Zeppelin», que acaba de realizar un viaje a Rusia, deteniéndose en Moscú.

La tripulación, al llegar a la base alemana, se ha mostrado satisfechísima de las atenciones de que han sido objeto en Moscú y de las vistas que han realizado en aquella capital rusa. — Mancheta.

### Información de Italia La erupción del volcán Strómboli causa víctimas y daños en los viñedos

Mussolini ha suprimido la fiesta del 20 de Septiembre  
MADRID, 12 (6 40 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Messina, que en toda aquella comarca reina gran consternación a causa de las víctimas ocasionadas por la reciente erupción del volcán Strómboli, en la cual hubo que lamentar un muerto.

También resultaron once personas heridas de importancia y los daños que ha originado en los viñedos, son de consideración.

Terremotos en las islas Lipari  
En las islas Lipari se ha dejado sentir una intensa sacudida sísmica, que fué seguida de un importante terremoto.

En referidas islas están confinados los presos italianos por delitos políticos. No se tiene noticia, hasta la fecha, de que hayan ocurrido desgracias personales.

La festividad del 20 de Septiembre  
Al mismo tiempo de las anteriores noticias que recibimos de Italia, nos comunican de Roma que el presidente del Consejo, señor Mussolini, ha suprimido la festividad que se celebraba el día 20 del mes actual.

El «duce» ha explicado que después de la conciliación llevada a cabo entre el Quirinal y El Vaticano, resultaría tal festividad un anacronismo y en cambio es mucho más oportuno que se celebre el día 11 de Febrero, que es la fecha de la conciliación. — Mancheta.

## El «carnet» electoral Se autoriza al ministro para fijar los precios de los mismos

Hay cinco clases cuyo coste oscilará entre 30 céntimos y 2 pesetas  
MADRID, 12 (5 45 t.) (POR TELEFONO)

Por el ministerio de Trabajo y Previsión se ha publicado una Real orden aclaratoria del Real decreto que declara obligatorio el uso del carnet electoral para las próximas elecciones.

Además de las capitales de provincia y pueblos que se mencionaban en dicho Real decreto, se hace extensivo el uso a las ciudades de Vigo, Linares y La Carolina y se dispone que el ministro sea el encargado de fijar los precios de dichos carnets.

Queda abierto un concurso en el ministerio de Trabajo para la confección de los mismos, cuyo plazo de admisión de proposiciones terminará el día 29 del actual, debiendo entregarse los «car-

nets» confeccionados antes del día 25 de Diciembre próximo.

Se establecen categorías proporcionadas a la cuantía de las cédulas que satisfagan los electores, sin que pueda exceder el precio de los límites establecidos por el artículo 51 del Estatuto Municipal.

Los precios de los «carnets» serán los siguientes:

De 2 pesetas para los electores que tengan cédula de más de 100 pesetas; de 1 50 para los que tengan cédula de 25 a 100; de una peseta para los que tengan cédula de 3 a 25; de 0 60 para los que tengan cédula de 3, y de 0 30 para los que tengan cédula de 1 50. — Mancheta.

### INTERESES DE CACERES Nombramientos de varios secretarios de Ayuntamientos

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 40 t.)— La «Gaceta» de hoy publica la resolución de los concursos abiertos por varios Ayuntamientos para nombramiento de secretario.

De la relación que se inserta, corresponden a la provincia de Cáceres, los siguientes:

De Aliseda, don Hilario E. Suárez Rubio, que lo era de Santa Ana.

De Almaraz, don Crispín Casas Sánchez.

De Barrado, don Godofredo Conejero.

De Cuacos, don José C. Sánchez.

De Mesas de Ibor, don Fulgencio Moreno Barrio.

De Mohedas, don Isidor Arrojo.

De Nuñomoral, don Alvaro Vasallo Castaño.

De Piornal, don Santiago Sánchez Prieto.

De Santa Ana, don Valeriano Rodríguez Corchete.

De Talaván, don Julián Álvarez Urbarrí.

De Talavera la Vieja, don Jerónimo Rivero Porras. — Mancheta.

### EL IDEAL NACIONALISTA Una conferencia en el Círculo Reformista de Ceuta

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 15 t.)— Participan de Ceuta, que en el Círculo Reformista de aquella capital africana ha pronunciado una conferencia el abogado señor Belver, amigo político de ex ministro señor Cambó.

El señor Belver defendió el ideal nacionalista. — Mancheta.

### EL DIA POLITICO Las bases de trabajo de los empleados de Banca y Bolsa

POR TELEFONO

En la Presidencia  
Madrid, 12 (6 10 t.)— El jefe del Gobierno, general Berenguer, conferenció esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo, con los ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción pública, señores Matos, general Marzo y Tormo.

Al recibir a los representantes de la Prensa, les dijo que mañana marcha en automóvil a San Sebastián, donde permanecerá hasta que se celebre el próximo Consejo de ministros, que será el jueves o el viernes de la semana próxima.

Una nota de Trabajo  
En el ministerio de Trabajo y Previsión se ha facilitado una nota desmintiendo los rumores equivocados que circulan sobre aplicación de las bases de trabajo para los empleados de Banca y Bolsa, negando en absoluto la afirmación hecha de que dichas bases no han entrado ya en vigor por influencia de la clase patronal. — Mancheta.

### ENTRE POLICIAS Y MINEROS Sangrienta colisión en Lima

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 10 t.)— Se han recibido despachos procedentes de Lima, diciendo que la policía ha sostenido una sangrienta colisión con los mineros de las minas de Ferrosoco.

En el choque resultaron seis mineros muertos y once heridos. — Mancheta.

### Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia  
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Cebriá Torrens.

Guardia: Teniente, don Bernardo Pérez Muñoz.

Imaginería: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.

Vigilancia: El mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido con carne, gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías estofadas, pescado frito, y vino.

### EN TRUJILLO La novillada del domingo

Pasado mañana, domingo, se celebrará en Trujillo una gran novillada lidiada por cuatro hermosos novillos-toros, uno de la acreditada ganadería de don Juan A. Pérez Aloe y tres de la de don Santiago Gil, de Coria, que serán estoqueados por los valientes diestros Lorenzo de la Torre y Joaquín Martínez «Regio», con reputado cartel en las plazas de Madrid, Sevilla y otras principales, acompañados de sus cuadrillas.

La corrida será a las cinco de la tarde y estará amenizada por la Banda municipal.

Precios populares: Barretera de Sombra, 6 pesetas. Entrada general, 4; Tendido de Sol, 2.

### Noticias de Cartagena

POR TELEFONO

Dos «hidros» italianos han salido para su país

Madrid, 12 (6 15 t.)— Según nos comunican de Cartagena, hoy han salido de aquella base, con rumbo a su país, dos «hidros» de nacionalidad italiana.

El autogiro salió para Murcia

También nos dan cuenta de Cartagena, de la salida del autogiro La Cierva, que va tripulado por su inventor y el mecánico.

Se dirigen a Murcia y han sido objeto de una entusiasta despedida.

Una calle que cambia de nombre

El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena, ha acordado en la sesión que celebró ayer, cambiar el nombre a la calle del 13 de Septiembre.

En lo sucesivo se denominará de la Reina María Cristina. — Mancheta.

### Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CACERES  
Teléfono 312

### Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)  
EVARISTO MALAGA  
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

## José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
Fábrica de Mosáicos Hidráulico

# Divagaciones Pozos artesianos

Ahora que los Gobiernos se ocupan de la sanidad y de la higiene, es la ocasión de refrescar la memoria del público y decirle que el elemento principal para que haya higiene, es la abundancia de aguas; esto es axiomático.

El agua se puede traer de las montañas, de los ríos y de algunos manantiales de importancia, pero sea cualquiera la procedencia, la manera de traerlas es una sola: gastando dinero—Dígame Trujillo.

Con palabrerías, sólo se consigue cansar al público, sufrir enfermedades y enterrar muertos.

No vamos a hablar del agua de las montañas, ni de los ríos, ni de manantiales, sino de agua artesiana.

Este agua, llena las capas permeables del suelo y por consiguiente, cada capa artesiana está comprendida entre dos capas impermeables en el terreno.

Este agua entra por los afloramientos en las laderas de las montañas y queda encerrada en la capa permeable correspondiente al afloramiento, y allí continúa siglos y siglos, hasta que el trabajo del hombre la hace salir de la manera siguiente:

Supongamos que en el valle del Tíetar se perfora con un trépano un agujero de 10 o 12 centímetros de diámetro y una profundidad variable de 40, 100, 200 metros, hasta que la herramienta atraviese la capa impermeable, y entonces subirá el agua, alcanzando alturas de alguna consideración sobre el terreno. Estas aguas, que surgen por encima del suelo, son artesianas.

Todas ellas son potables, algunas un poco sosas, pero todas utilizables.

Se dan en capas de todas las épocas, pero principalmente en la cuaternaria y en el terreno mioceno de la terrania, que no existe en la provincia de Cáceres.

En España se han construido millares de pozos artesianos en las regiones de Valencia, Barcelona, Valladolid y en esta misma cuenca del Tajo, en la provincia de Madrid.

Por otra parte, los terrenos de la cuenca del Tajo pertenecen a la misma edad geológica que los del Duero, donde los pozos son numerosísimos, y por lo tanto merece la pena de aventurar algunas pesetas, porque todo lo malo que puede ocurrir es que al llegar por ejemplo a 100 metros, no surta el agua.

A demás, durante la construcción, la cuchara va sa-

cando el lodo que va formando el trépano al atravesar las capas permeables e impermeables, condición sin la cual no se conseguirá el objeto, y puede servir para orientarnos.

De todos modos, el gasto es muy llevadero y hoy existen constructores de pozos artesianos en abundancia en Valladolid, Valencia, Barcelona, etc., que podrían facilitar datos, pero no hay duda que lo primero es dejarse de titubeos y decidirse a construir pozos aunque sean de 200 metros.

Existe en el barrio de Los Pajarillos, de Valladolid, el mejor pozo artesiano que hay en España, y que debido a la fe y confianza de un hombre que no era técnico, tenía unas tierras junto a la ciudad que carecían de aguas para riego y 1 500 pesetas por todo capital.

Esto que vamos a referir, nos lo contó el mencionado sujeto, sentados junto al pozo hace ya algunos años.

Había visto algunos pozos, en general de escasa importancia y se propuso gastarse todo lo que tenía en obtener aguas artesianas, contratando al efecto la construcción, y empezó la perforación.

Por la tarde iban muchos curiosos, técnicos en la mayoría, y todos daban su opinión, y desde luego desafiándole que tuviese éxito, pero a medida que los trabajos avanzaban, la confianza disminuía y el dinero se acababa, sin que por esto el dueño desmayara, hasta gastar la última peseta.

Por fin, una tarde, el trépano terminó de perforar la capa impermeable y al propio tiempo sonó un ruido como un temblor de tierra y el agujero o taladro del terreno, empezó a vomitar agua y truenos, en cantidad tan enorme, que los operarios y curiosos salieron huyendo asustados por el ruido.

Después se fué normalizando la subida del aire que produce el ruido, y al cesar se procedió a la entubación, y al terminarse el pozo dió los resultados siguientes:

Profundidad, 80 metros.  
Tiempo invertido 20 días.  
Diámetro del tubo, 12 centímetros.  
Capital empleado, 1.500 pesetas.  
Gasto de agua por segundo, 25 litros.

Estos 25 litros por segundo, corresponde a las 24 horas la enorme cantidad de 2 160 metros cúbicos, cantidad bastante para abastecer una población de importancia, y todo ello por 1.500 pesetas.

Una cosa que llama la atención en estas construcciones, es que los materiales que saca la cuchara de la herramienta, son tan extensos, que en una caballería se podrían cargar de una sola vez y efectivamente, el volumen del agujero o taladro no llega a la quinta parte de un metro cúbico.

En el Soto de Medinillo, también en Valladolid, hay otro pozo muy abundante, aunque no tanto como el que hemos referido.

Volviendo a lo nuestro, en las cordilleras tan altas que limitan la cuenca del Tajo, tiene que haber afloramientos, que es por donde entra el agua de lluvia para formar la capa artesiana.

Resumen: Dejándonos de dudas, tenemos a favor, según dijimos al principio:

1.º Que en la cuenca del Tajo hay muchos pozos en la provincia de Madrid.

2.º Que esta cuenca es de la misma edad geológica que la del Duero, en la que abundan los pozos artesianos de modo que si se construyen sanatorios, se reforman las viviendas, se forman ligas contra las enfermedades más peligrosas no habrá higiene si los Ayuntamientos no se deciden a gastar dinero para abrir pozos artesianos. Lo demás es palabrería. ¿Para qué sirve el dinero? Para satisfacer necesidades. ¿Y habrá alguna mayor que la falta de aguas?

MARTÍN REGODÓN

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10, CÁCERES

**LA MEJOR CERVEZA ES  
LA CRUZ BLANCA**

Usted mismo se convencerá si la toma

**Feria y Fiestas  
EN  
Malpartida de Cáceres**

Durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, se celebrará en este pueblo la importante feria de ganados de todas clases que tan extraordinario éxito obtuvo en años anteriores.

El abundante abrevadero de la Charca del lugar, que está situado en el extenso rodeo, y la proximidad del mismo a la Estación Férrea de Arroyo Malpartida, contribuyen a que la misma pueda ser la más importante de la comarca.

Como en años anteriores, los feriantes hallarán toda clase de comodidades, y para recreo de los mismos, se preparan varios festejos, amenizando todos los actos una Banda de música.

Tanto los puestos del rodeo, como los que se establezcan en la Plaza, no pagarán impuesto municipal ninguno. Malpartida de Cáceres, 9 de Septiembre de 1930.—El alcalde, Tomás Mogollón Mogollón.

## El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

### Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, se ha dictado sentencia por la Sala de Vacaciones, condenando a Sandalio Solís Fernández, como autor de un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión, pago de costas e indemnización al perjudicado Francisco Galán Margallo en cantidad de dos pesetas.

En causa del Juzgado de Trujillo, se ha dictado igualmente sentencia condenando a Vicente Fernández Méndez, por un delito de infracción de la ley de Caza, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de costas.

En causa del Juzgado de Garrovillas, se ha dictado también sentencia condenando a Feliciano Francisco Villa Andrada y Silveria Villa Pérez, como autores de un delito de hurto, a la pena, a cada uno, de quince días de arresto y pago de costas por mitad.

En causa del Juzgado de esta capital, se ha dictado asimismo sentencia absolviendo a Joaquín Gaspar Gómez, por un delito de estafa de que se le acusaba.

## Venta de fincas

Se vende una viña llamada «Melona», de cuatro fanegas, al sitio de La Mata, y una huerta en la Rivera de Cáceres, llamada «D. hesilla», de fanega y media.

Para tratar, don Miguel Gil Alberola, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1.

## Vida provincial Ceclavín al día

Notas locales.—Municipalidades.—Del Sindicato.—De la vida de sociedad. Otras notas y comentarios diversos

Septiembre no cabe duda que ha impregnado el ambiente local con caracteres completamente nuevos a los que el calor nos hizo aceptar.

Entre lo más importante de estos días tenemos las dos sesiones del Concejo; una de la Permanente y otra del Pleno. La de la Permanente tuvo lugar el sábado, bajo la presidencia del señor alcalde, acordándose el arreglo de una entrada del pueblo y el de la puente denominada «de la hambre», y asimismo se ocupó de la distribución de los fondos del mes de la fecha. La sesión del Pleno—buen Pleno, pues asistieron todos los concejales—celebróse ayer en dos partes, y ello fué para continuar sobre el tan debatido y cacareado asunto de la subasta de la dehesa.

También ayer tarde y bajo la presidencia de don Santiago Antúnez, se reunió la Directiva de nuestro Sindicato Agrícola Católico, ocupándose de las dehesas que lleva en arrendamientos y de otras cosas de trámite.

Ha regresado con su simpática hija la señorita María Jesús, doña Miguela González de Bustamante.

¿Dónde vas, aficionado?  
¿Dónde voy, feliz de mí?  
Pues voy a la corrida goyesca que el 15 de Septiembre se celebra en BADAJOZ.

El cartel más caro; el mejor seleccionado!

La única vez que van a reunirse CAGARRON, árbitro de elegancias GITANILLO, temple y emoción BIENVENIDA, el genio del toro.

Toros de Guadalets.

Una corrida goyesca. La más rica y mejor presentada.

¿Dónde vas, aficionado?

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado compañero y buen amigo nuestro, don Eloy Rodríguez Fraile.

De Baños de Montemayor ha regresado el industrial de esta plaza, don Severo Martínez.

Ha marchado a Salamanca con objeto de pasar las ferias al lado de sus hermanos, nuestro querido amigo el diputado provincial, don Vicente R. Arias.

Suscripción para regalar a don Victoriano Hernández Rodrigo, la medalla del mérito civil, por los meritorios trabajos prestados de la Exposición Internacional de Barcelona:

Doña Simona Hernández, 0'25; don Julián Herrero, 1; don Santiago Antúnez, 2; doña Victoriana Hernández, 5; don Guzmán Claros, 5; señorita Victoria Claros, 5; don Guillermo Pozas, 0 50; don Graciano Pozas, 1; don Mariano González, 0 50; don Graciano Antúnez, 0 50; don Honorio Sánchez de Bustamante, 3; don Pedro Antúnez, 4; don Antolín Antúnez Navarro, 5; don Juan Pérez Ríos, 5; don Miguel Málaga, 2, y señorita Enriqueta Temprano, 5.

De las notas agrícolas hemos de apuntar a la continuación de la recolección de higos, que sigue haciéndose en buenas condiciones.

Y no mucho más, pues resulta que los comentarios de ahora serían sosos para las cuartillas, aunque sustanciosos y la mar de entretenidos en las esquinas y la plaza.—El Corresponsal.

**L. Giraud**

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

**Casa Castaño**

Cerveza «El Agulla» en botellas

Todos los días Martes

Moret, 7. — Teléfono, 197

CÁCERES

**Hijos de Clemente Sánchez  
BANQUEROS**

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

## ¡LOOR A HERVAS!

# La Colonia escolar visita Aldeanueva del Camino, Abadía, Zarza de Granadilla y Granja de Granadilla

Lo teníamos proyectado. Sólo faltaba fijar la fecha y dispusimos que fuera el 10. El día 8 lo comunicamos a los respectivos señores alcaldes y dimos la noticia a los niños. Hubiera bastado sólo decirles que íbamos de excursión, para que reinase la alegría en todos; mas con el precedente de nuestra visita a Candelario y Béjar, se desbordó el entusiasmo y nuestra residencia parecía una grillería. Hubo que amenazarles con quedarlos en casa, para siquiera poderlos entender. En la mesa, en la cama, en el paseo, ya no se hablaba de otra cosa.

Y a todas horas se daban vivas a Hervás. A los dueños de los automóviles y últimamente hasta una niña pequeña que tiene la cocinera. Estos bribonillos se han dado cuenta de lo que vale un viva a tiempo y los largan con oportunidad asombrosa. Como los trajecillos estaban ya bastante sucios, y los señoritos iban a exponer su talle junca al juicio crítico de las gentes, dispusimos lavarlos y plancharlos, a fin de limpiarlos y elegantizarlos un poco. Y, en efecto, los nenes estaban guapos y airosos, como el día que los estrenaron.

La salida estaba concertada a las tres de la tarde. Hacíamos la excursión en coches particulares, mejor dicho, en automóviles de lujo como la vez primera. Claro que a muchos les parecerá esto un abuso y a mí el primero. Pero nosotros rogamos de todo corazón se nos perdone, siquiera sea en honor al fin que nos guía. Pero no obstante sabemos del buen corazón y del generoso desprendimiento de que están poseídos los señores a quienes molestamos. Conocemos bien su amor a la Colonia, el concepto que les merece esta clase de infancia desvalida, y sabemos que en aportar su concurso para que el mes de verano les resulte lo más grato posible, encuentran una grata satisfacción, Dios los premie en la medida de su generosidad y que la provincia entera tenga presente la conducta que observan con sus hijos, a la par que los organizadores de estas cruzadas generosas.

Por nuestra parte, no ya el obligado agradecimiento, sino una preferente estimación, un afecto sin límites y un veraz ofrecimiento de nuestra modestísima perso-

na. He aquí los nombres de tan generosos señores: don Wenceslao Blanco, rico industrial residente en la Argentina por segunda vez; don Faustino Monforte, ex diputado provincial y rico propietario de Zarza de Granadilla, dos coches, aunque no utilizamos más que uno; don Enrique de la Calle, simpático y cariñoso joven de Hervás, hermano de don Miguel de la Calle, que nos llevó a Candelario, que está empleado en el Banco del Oeste, de la sucursal de Candeleda, y don Felicitísimo Martínez, jefe de noche de esta estación del ferrocarril.

### La salida

Esta vez nos acompaña el señor alcalde, don Primitivo Martín, que no quiere tomarnos a desaire lo que él hace con tanto gusto. También nos acompaña don Faustino Monforte, don Enrique de la Calle y don Felicitísimo Martínez.

A las tres estamos en la residencia y no encontramos un solo niño dormido. Esperan impacientes la hora de partida y en cuanto nos ven entrar, de un salto se ponen en pie y se visten en un santiamén. Enseñamos la residencia a don Faustino, que no la conoce, y queda encantado de la instalación, limpieza e higiene que se respira en todo.

Unos minutos después, y entre los vítores y las palmas de los nenes entusiasmados, parte veloz la caravana excursionista. El cielo encapotado amenaza lluvia. Sin embargo, el alma transparente de los niños ofrece una alegría especial; es que están riendo de gozo y entusiasmo.

Dios bendice a las almas que hacen reír a los niños. Sobre Hervás está enviando Dios una lluvia de bendiciones que va extendiendo hacia todos los pueblos que vamos a visitar.

### Aldeanueva del Camino

Al filo de la carretera, a la entrada del pueblo, una nutrida comisión nos espera. Cuando paran los coches estalla una ovación; son las manos del señor alcalde don Julio Gutiérrez, tenientes alcaldes don Santiago Gutiérrez y don Matías Ferreiro; concejales, don José Gon-

zález y don Julián Álvarez, médico titular, don Emeterio Paniagua; párrocos, don Eugenio Muñoz y don Bernardo García; sargento de la guardia civil, don Primitivo Barbero; veterinario, don Eugenio Paniagua; secretario accidental, don Angel Serradilla y compañeros maestros nacionales, don Pablo del Santo y don Gabriel Rivera, los que aplauden. El compañero Rivera, al que ya conocíamos desde el Congreso Pedagógico, nos presenta a tan selecta como nutrida representación y después de los saludos de rigor disponemos la marcha hacia las escuelas, donde nos tienen preparado unos cestos de botellas de cerveza y gaseosas y unas bandejas de exquisitas galletas. Sentáronse los niños en los pupitres escolares y seguidamente, por mano de los compañeros del Santo y Rivera, fueron obsequiados espléndidamente, a la par que también nosotros refrescábamos. Hubo niño que bebió cuatro vasitos de gaseosa y que se comió media docena de galletas. La tarde se ha puesto obscura y ha comenzado a llover. Por un momento tememos que, aunque sea paradójico, se nos agüe la fiesta. La compañía nos es gratísima y estamos, gracias al sin número de atenciones y delicadezas que se nos tienen, como en nuestra propia casa, pero en Abadía nos esperan a las cuatro y el tiempo corre inconsecuente.

El cielo se despeja un poquito y la lluvia cesa un instante y aprovechamos este oportuno momento para seguir nuestra ruta. Puestos en pie, nuestro simpático y cariñoso alcalde, don Primitivo Martín, en calurosas frases, llenas de una sincera emoción, dá las gracias en nombre de Hervás por las atenciones recibidas y cariñosa acogida dispensada por las autoridades de Aldeanueva del Camino, ofreciéndose a ellas para todo cuanto pudieran necesitarle.

El cronista, en nombre de la Colonia escolar y de la provincia entera, testimonia su agradecimiento por el agasajo recibido en su persona, en la de los niños y nuestros dignos acompañan-

tes, y dá las más expresivas gracias a todos por su generoso concurso para que la Colonia escolar sea una cosa viva que lata en todos los corazones de la provincia.

Ambos señores fueron muy aplaudidos y correspondidos en sus ofrecimientos.

Acto seguido y bajo la amenaza de un fuerte chaparrón, nos dirigimos hacia el lugar donde esperaban los coches. Después de colocados los niños, nos despedimos afectuosísimamente de todos los señores ya mencionados, reiterándose nuestros ofrecimientos y cumplidas gracias por todo. Y volviendo, como la mujer de Lot, la cara hacia atrás, pero sin quedar petrificados, dirigimos muchas veces adiós, adiós, a tan cariñosos señores. Y gozosos de nuestra primer visita, caminamos hacia

### Abadía

A las cuatro y media hacíamos nuestra entrada triunfal. Media hora de retraso no había sido suficiente para que autoridades y vecindario no nos estuvieran esperando. Cuando los niños saltan de los coches, se les ovaciona, y cuando lo hacemos nosotros, las autoridades nos saludan con vivas señales de agrado y afecto. Allí están el señor alcalde, don Luis Málaga; el señor cura párroco, don Pedro Domínguez; el señor juez municipal, don José Málaga; el compañero maestro nacional, don Jesús de la Calle; nuestro amigo particular y secretario del Ayuntamiento, don Pablo. También están presentes las distinguidas y respetables señoras que componen la Junta de damas de la Liga antituberculosa, doña Eleuteria de la Torre de la Calle; doña Constanza Nieto, de Guerrero; doña Faustina Gómez, de Hernández; doña Leonor Puente, de Hernández; doña Pilar Sánchez, viuda de Parras, y doña María Rodríguez, de Muñoz.

Renunciamos cortésmente a entrar en el pueblo, por que está lloviendo, y nos cobijamos en un hermoso soportal de la iglesia parroquial, que está junto a la carretera.

Se reparten entre los niños unos paquetes de galletas y a nosotros se nos convidan a cerveza. Allí estaban también los padres del niño de Abadía, Miguel Castellano, que nos saludaron muy cariñosamente y que nos dijeron que encontraban a su hijo mucho mejor que cuando nos lo mandaron. Si cariñosos y atentos estuvieron con nosotros en Aldeanueva del Camino, no lo estuvieron menos en Abadía, especialmente el amigo don Pablo, que se desvivía por obsequiarnos y atendernos.

## A las Fábricas de Electricidad

: : Reparación de Alternadores : :  
: : Dinamos, Transformadores : :  
Motores y Aparatos de Protección

## J. Manuel Chamorro

San Antón, 6 Cáceres

También aquí dimos las gracias por las atenciones y obsequios recibidos por parte de todos, no ocultando nuestra íntima satisfacción al ver cómo se acogía a la Colonia escolar de modo tan cariñoso y de manera tan expresiva. Y al compás de fuertes apretones de mano y de ofrecimientos sinceros, escapamos raudos hacia Zarza de Granadilla que, como la residencia salmantina, me rece capítulo aparte y que prometemos servir mañana.

Y ahora, que llegue hasta Aldeanueva del Camino y Abadía el más puro testimonio de nuestro agradecimiento y las más sentidas gracias por las delicadezas y atenciones de que nos hicieron objeto.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. - 1 novillo y 6 corderos.

B. Hernández. - 1 novillo.

C. Chapado. - 1 toro.

M. Pacheco. - 1 ternera,

1 oveja, 1 cordero y 1 chivo.

D. García. - 7 chivos.

F. Alonso. - 1 novillo.

F. Herrero. - 1 ternera y

1 cordero.

A. Rufo. - 4 ovejas.

M. Chapado. - 2 corderos

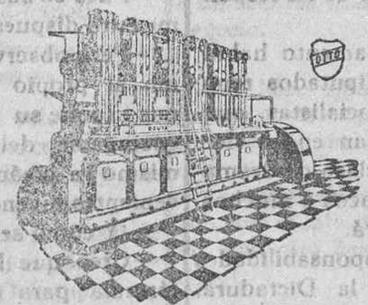
y 4 cabras.

Chacón. - 4 cabras.

L. Santos. - 2 ovejas.

F. Frago. - 2 cabras.

DEUTZ



“ OTTO LEGITIMO ”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS

MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CÁCERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17

- CÁCERES -

Teléfono núm. 389

Instituto, número 6

## El período electoral Opinión de don Francisco Largo Caballero

Cree difícil que las Cortes, al tratar de las responsabilidades, puedan detenerse en un punto determinado.—Posiblemente surgirán las discusiones y acaso se cierren otra vez.—España no está libre de otra Dictadura y cree que tendremos que pasar por otra más dura y violenta, que pudiera ser el tránsito para la revolución.—Hoy los hijos de los monárquicos se hacen republicanos

La especial personalidad de don Francisco Largo Caballero, perteneciente al partido socialista, pero al mismo tiempo Secretario de la Unión General de Trabajadores, organismo hasta ahora apolítico, nos determinó a inquirir su opinión sobre las futuras Cortes y el porvenir político de España, sin someterle a un cuestionario concreto, sino mediante una conversación de carácter personal.

Refirióse en primer término el redactor de la Agencia Mencheta, que fué a visitarle, a la afirmación del conde de Romanones de que el futuro Parlamento debe exigir todas las responsabilidades, deteniéndose en un punto concreto, y que los liberales han de ser amigos incondicionales del monarca, siempre que éste lo sea de la Constitución.

A lo que el señor Largo Caballero respondió:

—Pues difícilmente podrán las Cortes detenerse en un punto determinado.

Cuando se habla de responsabilidades, parece que la mayor parte de los políticos ignoran lo que esto significa.

El programa Berenguer, puede reducirse a la aprobación de los Presupuestos y la discusión de las responsabilidades.

En el Parlamento habrá, claro está, diputados republicanos y socialistas, aunque se cometan en las elecciones toda clase de desmanes. Serán pocos o muchos, pero los habrá.

Si a las responsabilidades anteriores a la Dictadura, que son las de Africa, se unen las que se derivan del período dictatorial, no se sabe dónde podremos ir a parar.

—Cree usted...  
—Cree que al tratar de que se exijan todas, surgirán las discusiones y, como consecuencia, pueden cerrarse las Cortes.

España todavía no está libre del temor de otra dictadura. Me parece que tendremos que pasar por otro período dictatorial más duro y violento que el que presidió el general Primo de Rivera.

—Y entonces...  
—Podiera ser el tránsito necesario para la revolución.

—¿Y no cree usted que al fin se imponga el sentido democrático?

—Supongo que las derechas no cesarán en su empeño, esforzándose en impedir el avance los procedimientos liberales.

—¿No han llegado a ustedes las sugerencias del señor Alba?

El señor Largo Caballero, se sonríe y contesta:

—No; aquí no han llegado esas sugerencias. Tenga usted presente que esto es la Unión General de Trabajadores.

—Yo me refiero al Partido Socialista; porque en usted veo siempre dos personalidades; el secretario de la Unión General y el miembro destacado del socialismo.

—Pues, tampoco llegaron al Partido Socialista esas sugerencias.

—¿Cree usted, aparte los socialistas, que Alba consiga esa amplísima concentración de izquierdas con la que sueña?

—No lo creo.

—Entonces...  
—Lo que supongo es que el señor Alba no tiene deseo alguno de gobernar.

—Pues en sus artículos se muestra dispuesto.

—Pero observe usted como al propio tiempo que nos expone su propósito de encargarse del Poder, él mismo va creándose inconvenientes invencibles.

—¿Y cómo se explica eso?  
—Creo que ha sido una fórmula para quedarse en París.

—Más fácil le habría sido callarse del todo.

—A lo mejor procedió así obligado por sus compromisos. De todas suertes, las izquierdas extremas, republicanas, socialistas y obreros, no pueden ingresar en ninguna concentración de fuerzas monárquicas.

—Así que Alba...

—Tendrá que conformarse con Romanones y Albuernas, y tal vez con los del grupo constitucionalista, si es que este núcleo abandona el programa que se había trazado.

—¿Y, no cree usted que pueda gobernar Alba con estos elementos?

—Sí; pero piense usted que, en todo caso, habrá de tener la enemiga de las derechas, que ya le reprochan el contenido de sus artículos y le preguntan qué quiere decir eso de las etapas para llegar a la República.

—¿Y si Romanones se encargara del Poder?

—Suponiendo que tuviera el valor de aceptar el encargo de constituir un Gabinete de fuerzas liberales, no creo durara mucho en la Presidencia del Consejo. La situación política actual es muy confusa y muy difícil.

—¿Y qué me dice usted de los nuevos republicanos?

—¡Qué le voy a decir! Pero observe usted un fenómeno que ahora se está dando en la política. Antes del golpe de Estado, las familias se dividían entre los diversos partidos turnantes del Poder. Según los murmuradores, esto se hacía de común acuerdo, para que siempre hubiera un enchufe, cualesquiera que fuera el partido que se encargara de la gobernación del Estado.

Pues ahora se registran otros casos curiosos. Vea usted como, mientras Osorio y Gallardo permanece en la Monarquía, su hijo ingresa en el partido de la Derecha Republicana y como los hijos de Maura ingresan también en el campo republicano.

EN EL FERROL

Se ha celebrado la Asamblea de Pósto marítimos

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 30 t.)—Informan de El Ferrol, que en el Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea de los Póstos Marítimos.

Asistió gran número de asambleístas.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

## El Consejo de ministros de anoche En la próxima semana quedará suprimida la previa censura para la Prensa

Una nota del ministro de Hacienda sobre la estabilización de la peseta

MADRID, 12 (4'10 t.)

Poco antes de las cinco y media comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo al entrar que había autorizado a la Juventud del partido Unión Monárquica para celebrar un acto de propaganda en el Teatro A kazar.

El de Marina dió amplia referencia a los periodistas del resultado de las maniobras navales en las cuales se ha notado la falta de hidros y de submarinos.

Aludió a lo que se ha hablado estos días sobre supuestos rozanamientos, diciendo que todo ha sido pura fantasía, pues reina entre todo el personal de la Armada la mayor cordialidad y armonía.

El señor Wais habló de la cuestión monetaria y de haber comenzado a actuar la oficina del cambio en el Banco de España, congratándose de que la peseta haya experimentado alza.

Al llegar el presidente, manifestó que llevaba muchos papeles y pocas noticias que comunicarles.

Por último llegaron juntos los ministros de Trabajo, de Fomento y de Economía, que no hicieron ninguna manifestación.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media.

Los periodistas intercedieron cerca del ministro de la Gobernación, para que fuera puesto en libertad un periodista alemán que está preso en la Cárcel Modelo, contestando el ministro que el detenido a que se referían no es periodista, sino un representante de los Soviets que se dedicaba a la propaganda comunista, por lo cual será expulsado de España como indeseable.

Refiriéndose a la censura el jefe del Gobierno, dijo que se había acordado su levantamiento, cosa que se llevará a cabo en la semana próxima después del Consejo que tendrá lugar el jueves o el viernes.

La nota oficiosa  
Momentos después de ter-

minarse el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Ejército.—Propuesta de arriendo por la Junta de Oviedo de locales destinados a la movilización de las industrias civiles.

Expediente para la construcción de un muelle espigón en el cabo Tiñoso, con destino a la base naval de Cartagena.

Adquisición de dos baterías para los cañones de la base de Mahón.

Idem de dos cañones de treinta centímetros para la misma base.

Propuesta de indemnización extraordinaria aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria, a favor del capitán don Antonio Sanz, herido en un accidente de aviación.

Idem ídem a favor del teniente de Infantería don Hipólito García López, herido en campaña.

Idem ídem a favor del también teniente de la misma Arma, hoy capitán, don Carlos Martínez Vara de Rey.

Economía.—Decreto restableciendo los premios anuales para los productores de capullos de seda.

Trabajo.—El ministro dió cuenta al Consejo de varios contingentes emigratorios a países donde existe el paro, y propuso que se exigieran determinadas condiciones a los emigrantes para evitar que fueran víctimas del paro forzoso y ayudar a aquellos países a resolver la crisis de trabajo.

Propuesta de Real decreto para el pago de subsidios a familias numerosas.

Gobernación.—Expediente a propuestas de la Dirección general de Comunicaciones para la celebración de conferencias telegráficas y radiotelegráficas de carácter internacional, que han de celebrarse en España en 1932.

El ministro de la Gobernación ha sido encargado de la organización de dichas conferencias.

Gracia y Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

(POR TELEFONO)

La cuestión del cambio

El ministro de Hacienda facilitó una nota relacionada con la cuestión de la moneda, en la que se dice que, consecuente el Gobierno con las normas que se han trazado para llegar a la estabilización de la peseta por etapas, estableciendo el patrón oro, se impone llegar a una reforma de la moneda mediante un período preparatorio para procurar la fijeza del hecho.

Para emancipar el mercado interior, se reducen las operaciones a lo indispensable, creándose para ello, el Centro oficial de cambios que ya ha comenzado a funcionar.

Termina la nota expresando la confianza del Gobierno, de que todos sabrán cumplir con su deber en esta cuestión de tanta trascendencia para llegar al ideal anhelado.

Supresión de la censura

El Consejo de ministros, después de examinar la ponencia presentada, acordó, por unanimidad, suprimir la previa censura facultando al ministro de la Gobernación para que envíe a los gobernadores una Real orden circular sobre lo dispuesto.

El jefe del Gobierno facilitará, un día antes que la censura sea suprimida, una nota oficiosa exponiendo con todo detalle la trascendencia de la supresión y el criterio del Gobierno.

Probablemente a este decreto seguirán otros restableciendo las leyes de asociación y de reunión.—Mencheta.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ha dedicado la sesión de hoy a Stresemann

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 35 t.)—Despachos procedentes de Ginebra, anuncian que la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha dedicado la sesión celebrada hoy a la memoria del señor Stresemann.

El señor Henderson ha propuesto a la Sociedad de Naciones que en el pacto de esta sociedad, se incluya el de Kellogg, por creer que no es posible llegar a una paz definitiva sin que la preceda un desarme efectivo.